

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

Hermoso espectáculo

Una de las cualidades que más enaltecen á los hombres, es la gratitud; puede, debe dispensarse todo, pero al ingrato no debe considerársele nunca. Pensando así nosotros ¿qué extraño es que nos agrade ver muestras de reconocimiento?

Falleció el Sr. D. Joaquín Botana Miguez (q. s. g. h.) alcalde que fué de esta ciudad, diputado á Cortes y senador del reino por esta provincia; su cualidad distintiva fué siempre la caballerosidad, su amor hacia el pueblo, grandísimo. Su propensión al bien constantemente. Y al morir, no dejó más que deudos y amigos que quisieron honrar su memoria celebrando solemnes funerales y elevando á Dios oraciones por el eterno descanso de su alma. Así se vió ayer concurrido el convento de San Pelayo; lo más distinguido de Santiago, lo más independiente y respetable: hombres de todos los partidos y de todas las categorías sociales fueron á San Pelayo, á firmar las listas y elevar sus peticiones al Altísimo, por quien en vida fué nuestro vecino y cumplido caballero.

Todos esos homenajes de respeto y consideración no serán una novedad no constituirán una virtud, pero son elocuente testimonio del alto concepto que inspiraban el finado y una prueba palmaria del adelanto de las costumbres públicas del vecindario de Santiago.

No puede negarse que hace unos cuantos años se han suavizado las relaciones de los partidos: antes el moderado odiaba al liberal y recíprocamente; ahora las cosas han variado, pero no tan radicalmente que se prescinda en absoluto de las miras de partido. Aun hay quienes creen que el carlista tiene que maldecir al republicano y el conservador aborrecer al liberal. Nada más erróneo; cada cual como político es, lo que es; como particular es un individuo que contribuye á formar la sociedad y debe á todos consideración y respeto.

Por fortuna como lo entendemos nosotros lo entienden también muchas y muy respetables personas.

Así vemos que fuera de las exigencias de la disciplina de partido en las relaciones particulares existe una cordialidad y un respeto digno de todo encomio.

El funeral de entierro de nuestro distinguido compatriota, es digno testimonio de la cultura de un pueblo y señal evidente de que los hombres cuanto más instruidos, cuanto más cultos, mejor saben apreciar la valía de sus conciudadanos y honrarles después de la muerte.

De todas partes

Mr. Flory, juez de instrucción, actualmente incoa un proceso sobre espionaje, en el cual aparecen complicados cuatro paisanos y un soldado de infantería de línea.

Se trata de un soldado que facilitó á agentes extranjeros su fusil del nuevo modelo, los cuales, después de estudiarlo minuciosamente, copiaron todas las piezas del arma.

Por averiguaciones de los jefes, sorprendidos por el mucho dinero que gastaba el soldado, se supió de donde procedía, y además que recorría varios lugares de Francia numerosas personas con el fin de adquirir municiones y fusiles del nuevo modelo.

Aunque hasta ahora no ha logrado el juez descubrir más que cinco delincuentes, créese que hay muchos más.

Dos miembros de la Sociedad inglesa para la exploración del suelo de la antigua Egipto, los profesores Bernard P. Grenfell y Arthur Hunt, han hecho cerca de Alejandría un descubrimiento de gran importancia; á saber, una parte de la biblioteca de Adriano, que la arena del desierto ha conservado maravillosamente.

Entre los numerosos documentos, de un valor inapreciable, que dicha biblioteca contiene, se encuentra un poema de Safo, escrito en versos célicos, que son, como metro, invención de la célebre y desgraciada mujer poeta.

El tiempo ha consumido algunas fibras del papiro y ciertas estrofas son incompletas; pero aunque mutilados, este poema, escrito todo él de la mano de Safo, resulta de un valor inapreciable, y constituirá una de las mayores rarezas del British Museum, donde ha sido enviado.

La revisión de los expedientes de quintas de Murcia ha ofrecido algunos casos extraordinarios.

Presentado un individuo con certificación de dos médicos, acreditando que padece la enfermedad alegada, fué reconocido de nuevo por dos médicos de la comisaría; el civil opinó que fuese sometido á observación, y el militar lo declaró útil.

Para resolver este caso de discordia fué designado otro médico militar, que ha dado opr útil al mozo.

Los médicos firmantes de la certificación han publicado un escrito asegurando ser cierta la enfermedad del mozo, é invitando á los médicos militares á discutir el asunto, haciendo una apuesta de 4.000 pesetas.

En el término municipal de Sallent (Huesca) y en el sitio conocido por la Corbatera ha sido hallada la mitad inferior de un cadáver.

Era este un mendigo, que habiéndose refugiado en una choza antes de las últimas lluvias; falleció de hambre, habiendo sido su parte superior recientemente devorado por las aves carnívoras ó los perros.

Las gestiones practicadas para identificar el cadáver han sido infructuosas, no habiendo tampoco podido averiguarse que día murió la persona mutilada.

En Sallent no se ha notado la ausencia de ningún vecino.

El bando publicado en San Sebastian por el general Macías dice así:

1.º Quedan disueltos y cerrados todos los círculos, casinos ó cualquier otra sociedad ó reunión, aunque se suponga de mero recreo, siempre que tenga carácter, nombre ó significación carlista ó tradicionalista, en las provincias de Burgos, Logroño, Navarra, Santander, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

2.º Lo dispuesto en el artículo anterior deberá estar cumplido á los dos días de publicado este bando en las respectivas localidades, quedando encargados en su ejecución las autoridades militares, y donde no existan, los alcaldes, que habrán de darme inmediatamente cuenta de haberlo efectuado.

3.º Las mismas autoridades, bajo su más estrecha responsabilidad, y en consonancia con los bandos dictados por mi antecesor en 9 de Mayo y 16 de Julio últimos, que continúan vigentes, cuidarán de que no se publique nada que tienda á producir excitaciones ni á menoscabar el prestigio de las autoridades y del ejército, haga apologías de delitos y rebeldías ó de cualquier modo hostilice al régimen constituido.

En virtud de este bando se cerraron en la provincia de Guipúzcoa unos 30 círculos entre carlistas y tradicionalistas.

Tomamos de La Croix:

«Se ha anunciado la próxima venta en pública subasta de los objetos encontrados entre las cenizas del Bazar de la Caridad, y que no han sido reclamados por las familias de las víctimas.

El anuncio de esta subasta ha sorprendido desagradablemente á muchas personas que la consideran, y con razón á nuestro juicio, como una especie de profanación pidiendo en consecuencia que se aprecien en globo estos objetos para ser adquiridos, ya por la sociedad que ha comprado el terreno del Bazar, ya con el importe de una colecta, que seguramente daría resultado satisfactorio.

Colocados en un relicario estos recuerdos de la catástrofe, podrían ser colocados en las dependencias de la Capilla, que se está construyendo en la calle de Jean Gonjon,

Se anuncia como muy próxima la publicación de una Carta Encíclica, que Sa Santidad León XIII dirigirá á los Norteamericanos.

En Zurich se fabrican unas perlas de acero forjado, que contiene tres gramos de ácido carbónico líquido.

Se encapilla el tapon de una ingeniosa botella, llena de agua con una de estas perlas; un cierre muy sencillo abtura la botella,

al mismo tiempo que penetra una aguja en la perla, y se desprende el gas carbónico, que satura completamente el agua.

De este modo se obtiene instantáneamente el agua de Seltz ó limonada gaseosa.

Estas perlas de ácido carbónico obtiene actualmente un éxito en Suiza y en Alemania, y solo cuesta doce céntimos y su empleo es sumamente cómodo; la botella tiene también un precio insignificante.

Al nuevo aparato de Seltz se le domina «Sodor».

El «bill» del ministro de la Guerra de los Estados Unidos proponiendo que se aumente á 100.000 hombres el ejército regular americano promete dar serios disgustos á Mac Kinley.

La opinión se pronuncia en contra de él temiendo que un ejército de 100.000 hombres sea en manos de algún presidente ambicioso un peligro para la república.

Se está formando contra el «bill» una coalición importantísima por el número é influencia de las personas que la componen.

Los republicanos no expansionistas se están aliando con los demócratas, los populistas y los platistas y se cree que tienen ya mayoría en el senado para rechazar el «bill» en la forma en que actualmente está redactado. En la Cámara de representantes, aun cuando los republicanos tienen mayoría, no pasará tampoco el «bill» sin sufrir modificaciones.

El presupuesto de Guerra para el año próximo en los Estados Unidos representa un aumento de gastos de 121 millones de dollars, y tampoco será aprobado; la misma prensa yanqui reconoce que el ejército es impopular.

Se ha recibido una carta de Batangas que contiene interesantes y tristes noticias acerca de los prisioneros españoles que allí existen.

Son doscientos los presos. Hay entre ellos 27 oficiales del ejército. Todos están encarcelados.

Sólo se les permite salir de su encierro con numerosa escolta de indios. Muchos de los infelices prisioneros carecen de ropa.

Los tagalos los saquearon, despojándoles de cuanto poseían.

Su situación no puede ser más crítica.

PRISIONEROS DE FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

Madrid 22 (11'50 n.)

En los círculos políticos se habló mucho esta noche de un telegrama que se supone recibido por el Gobierno respecto á los españoles que están prisioneros de los tagalos en Filipinas.

Decían caracterizados ministeriales que el citado despacho está suscripto por Aguinaldo.

El jefe de la rebelión dice que entregará los prisioneros á las autoridades españolas.

Causó excelente efecto la noticia en esta corte.

LOIS.

CON PLUMA AJENA

LA LOTERIA

—¡El 7.813! Bonito número. Siete y ocho quince. En quince cae mi santo. Uno y tres cuatro ¿A ver? Enero, Febrero, Marzo... ¡Justo! En el cuarto mes con Abril, ¿Y...? Siete y ocho, quince y uno, dieciséis, y tres diecinueve. ¡Que casualidad! los años que tengo. ¡Ni propósito! ¿Ya nos caerá? Si cayera, ¡qué ricos! ¡Y qué dichosos...!

Y su corazón palpitaba de gozo y su alma se estremecía de placer, al pensar en la dicha que les esperaba, si se realizaba su sueño.

¡El premio mayor! Ese era el mayor anhelo de Dolores. Ser rica, muy rica, para po-

derse casar con Luis, con su querido Luis.

El tenía el décimo, el papel en que cifraban su esperanza. Los dos fueron á la Administración á comprarlo; ella fué quien lo eligió. Y después de mirarlo y remirarlo muchísimas veces, él lo guardó en aquella cartera de piel que ella le había regalado en su Santo.

Y después de muchas promesas de amor y pensando en los venideros años de placer y ventura, se despidieron y ella se fué á su casa, formando mil cálculos y soñando en su próxima felicidad.

Y llegó á su casa y se encerró en su alcoba, pensó y meditó largo rato sobre la dichosa lotería y se acostó y soñó, soñó que les había tocado el premio mayor, que se casaron y que la dicha que les rodeaba era tan grande....

II

¡Era el 23 de Diciembre! ¡El día tan suspirado! Ni durmió la noche anterior, ni probó bocado, ni hizo nada de provecho aquel día. A cada momento dejaba la labor y se detenía á escuchar el ruido que provenía de la calle esperando oír entre aquel confuso rumor, la voz de algún vendedor de periódicos que con penetrante grito pregona: —¡La lista de la Lotería! ¡El extraordinario, con los premios mayores!

Su impaciencia aumentaba por momentos, y dejaba la labor y volvía á cojerla, y se levantaba luego con algún pretexto, pero únicamente con el fin de dirigir á la calle un mirada llena de anhelante afán.

Al fin oyó la voz. Un chico ofrecía la lista grande. Sin pedir permiso á la maestra, ni reparar en nada, se levantó, y, como un relámpago, se lanzó á la calle. Compró un papel. Tal era su emoción, que ni leerlo podía; una nube empañaba sus ojos; pero en el papel, se destacaba un número muy conocido parecióle ver que allí estaba su número, el 7.813, premiado con tres millones de pesetas!

La alegría estuvo á punto de matarla: dos lágrimas, hijas del gozo, asomaron á sus ojos, y trémula, balbuciente, sin poderse á penas tener, echó á andar hacia su casa.

Pretestó un fuerte dolor de cabeza y se encerró en su cuarto toda la tarde formando planes y echando cálculos.

Al anoecer, salió. Iba á ver á Luis, á su querido Luis, que, presuroso, iría á noticiarle el fausto suceso. Pero, ¡qué chasco se llevaría cuando viera que ella ya lo sabía!

En el paseo se reunió á sus amigas, que se lamentaban de su mala suerte. Ella, calló. Cuando Luis fuera, ya tendría lugar de saber la suya.

Pero el tiempo pasaba y Luis no iba, hasta muy tarde, le estuvo esperando, pero ya sus amigas se fueron á casa y ella no tuvo remedio que hacer lo mismo.

En el camino se encontró á otra costurera, amiga suya.

—¡Chical que sea enhorabuena. ¡Vaya una noticia!

—¿Cuál?

—Que á tu novio le ha caído el premio mayor.

—¿Sí?

—El me lo ha dicho. Le he encontrado hoy á las dos. Iba de viaje. A Madrid, según creo. Cuando vuelva ¡qué bien! ¿eh?

—¿Y te ha dicho cuando volverá?

—No sé, No me ha dicho nada. ¡Vaya á adió!

—¡Adió!

No dijo nada. Dos lágrimas asomaron á sus pupilas y se deslizaron, silenciosas, por su rostro.

¡Le abandonaba! Estaba segura de ello. ¡Huía con su dinero, con el dinero á que ella tenía derecho! ¡Infame! ¡Y ella que le creía tan bueno! ¡Maldito sea el premio!

III

¡Pobre Dolores! Con el alma partida de dolor llegó á su casa; se acostó y soñó, pero

no fué tan alegre como el anterior su sueño; soñó que era una noche oscura; pardas nubes enlutaban el firmamento y allí en el vacío, con luminoso fuego brillaba un número ¡el 7.813! y en torno de él se veían flotar unas gasas de oro, hechas jirones y azotadas por la lluvia...

¡Eran las ilusiones! ¡Eran sus ilusiones: las había jugado todas y las había perdido en la Lotería del Amor...!

S. de Arisnea.

Galicia.

Hállase en Pontevedra el notable escritor D. Manuel del Palacio.

La junta de caridad del Hospital Elduayen de Vigo acordó servir comidas extraordinarias á los acogidos en los días de Nochebuena y Navidad.

Dicen de Pontevedra:

«Por disposición del Sr. Gobernador civil se ha verificado un minucioso reconocimiento en los carruajes de la empresa á que pertenece el coche que hace días sufrió varios defectos en el lugar denominado «Curro» y que de Villagarcía conducía el correo á esta capital, habiéndose dirigido también al señor ingeniero jefe llamando su atención acerca del lamentable estado de deterioro en que se encuentra la expresada carretera, con el fin de que disponga lo conveniente para su recomposición.»

Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja de Vigo el soldado Antonio Rivero Trillo, natural de Orocubión, provincia de la Coruña.

Ha pertenecido como voluntario al regimiento de la Lealtad.

Su estado es grave.

Ha sido nombrado director de Sanidad del puerto de Vivero el médico don Ramón Díaz Freijo.

Dicen de Vivero que en las minas de aquella ciudad ha ocurrido un sensible accidente.

Tres obreros de los ocupados en los trabajos de explotación sufrieron heridas, viéndose uno de ellos obligado á ingresar en el hospital.

En la estación del ferrocarril de Pontevedra ocurrió una escena conmovedora que impresionó á cuantos la presenciaron.

Todas las noches acudía á dicho punto una pobre mujer con objeto de preguntar á los repatriados que llegaban, por su pobre hijo, soldado también en Cuba, y del cual no tenía noticias hace más de un año, creyéndolo muerto.

Anoche, apenas paró el tren, se acercó la infeliz mujer á un vagón para interrogar á los repatriados que en él venían.

El primero que bajó fué un joven moreno, alto, sin fuerzas apenas para moverse.

La mujer clavó sus ojos en aquella dolorosa figura y llena de lágrimas abrazóse á él: era su hijo.

Madre é hijo permanecieron largo rato abrazados sin poder apenas decir una palabra.

El Gobernador de Pontevedra Sr. Llamas Novac, ha dictado las más terminantes órdenes con el fin de impedir que se juegue á los prohibidos.

Han sido robadas las iglesias de Tornos en el distrito de Lovios y Santa Cruz de Lobera en Orense.

Los ladrones llevaron una cruz y un copón de metal blanco de la Iglesia de Tornos y cinco reales que había en el cepillo de las Animas de la de Santa Cruz de Lobera.

En la semana última exportó el vapor «Barambio» por el puerto de Vivero las siguientes pipas de sardina prensada:

Para la Coruña 29, Almería cuatro, Cartagena 60, Alicante 37, Valencia 21, Tarragona 46, Reus 4, Barcelona 36, tres de boquerón y cinco de grasa.

El día de Noche Buena y Natividad, se

servirá gratuitamente una cena y comida á los pobres por la «Cocina Económica» de Pontevedra.

La persona caritativa que sufraga estos gastos, oculta su nombre.

Las conferencias de San Vicente, han facilitado al Sr. García Navarrete, presidente de la Cocina, una nota de las personas socorridas, para que puedan disfrutar de dichos beneficios.

Pueden llevar los pobres á sus respectivas casas, la cena y comida, presentando al efecto los bonos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto y de personal.

Fomento.—Reales decretos de personal.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando á los Maestros las copias de las cuentas justificadas de material.

Anuncio de hallarse abierto por 30 dias el concurso de antigüedad y mérito de las escuelas de Boimorto Boqueijón y Arteijo y Rianjo, San Saturnino, Serantes y Castro.

Circular dictando prevenciones para la remisión por los Ayuntamientos de las matriculas de la contribución industrial.

Acuerdos de la Diputación en su última reunión semestral (Continuación).

Edictos de escaso interés.

La muerte de Covelo

Según noticias que ayer hemos recibido de la Cañiza regresó á dicha villa el teniente fiscal Sr. Suárez Argüelles, después de inspeccionar las primeras diligencias en el sumario que se instruye con motivo de la misteriosa muerte de María Sánchez.

Se han tomado nuevas declaraciones á los parientes de la interfecta y á varios vecinos de Maceira.

Todos insisten en que María Sánchez y su marido hacían una vida perfectamente tranquila sin disgustos de ningún género.

Sin embargo, hace algún tiempo que en ella se notaba un marcado aspecto de tristeza que jamás quiso explicar á su familia.

Según el testimonio de los declarantes, el día en que falleció María Sánchez, ella misma había condimentado la comida sirviéndola luego á la mesa. El vino era bebido por todos en un mismo jarro. Estos antecedentes hacen suponer la idea de que si hubo envenenamiento, no fué suministrado en la comida.

Después de comer, á la una de la tarde próximamente, se retiraron todos de la mesa para reanudar el trabajo.

La María Sánchez bajó á una bodega con objeto de poner comida á los cerdos.

A partir de este momento empieza el período más interesante del suceso y en el cual habrá de fijarse preferentemente la justicia.

Sábase que aquella misma tarde regresó de la feria de Covelo la suegra de la víctima, Rosa Vicente, y pretendía entrar en la bodega, pero la puerta principal de aquella aparecía cerrada por dentro, haciéndolo después por otra.

Al penetrar en el local vió tendida sobre un montón de paja á su hija política María Sánchez.

Como ésta sufría frecuentemente accidentes, creyó en un principio que estaba dominada en uno de aquellos ataques.

La llamó repetidas veces sin obtener respuesta.

Fueron avisados todos los de la familia y acudieron al lugar del suceso.

Insistieron en llamar á María, pero ésta no dió más señales de vida que un ligero movimiento de ojos.

Fué trasladada á una cama y al poco rato estaba bañada en un sudor copiosísimo.

Se dió aviso al médico D. Constantino Rodríguez el cual no apareció hasta las once y media de la noche.

Examinó á María y dijo que era ya cadáver.

El Juzgado ordenó la autopsia del cadáver y le fué practicada por el mismo médico Sr. Rodríguez, quien, según dijimos ya, certificó que nada pudiera observar por impedirse unas manchas que aparecieron en las vísceras del cadáver.

Tenemos entendido que la primera impresión que el teniente fiscal sacó, después de las pruebas practicadas, es la de que no se trata de un asesinato como aseguraron varios periódicos regionales y de Madrid.

Créese más bien que se trata de un suicidio y parece que en este sentido se ha telegrafiado al Fiscal del Tribunal Supremo, quien, como saben nuestros lectores, se había dirigido al de Pontevedra, excitando su celo en vista de la denuncia de la prensa.

Parece también que hay motivos para suponer que el suicidio, si lo hubo, fué por envenenamiento.

Sin embargo, el Juzgado de la Cañiza sigue trabajando activamente para poner en claro este punto y desvanecer todas las dudas que envuelven la muerte de María Sánchez.

Además del teniente fiscal, hállese en Covelo, con objeto de facilitar su acción, el jefe de la guardia civil Sr. Ceballos.

Santiago

Como habíamos anunciado, ayer se celebró la serenata con que sus compañeros de concejo obsequiaron al teniente-Alcalde señor D. Eduardo Vilaríño, por su reciente nombramiento de catedrático de esta facultad de Derecho en virtud de oposición.

La serenata resultó lucida en extremo. La banda de música municipal, encargada de darla, cumplió á la perfección su cometido y demostró una vez más el grado de brillantez, á que su actual director el señor López ha sabido elevarla. A pesar de lo muy fresco de la noche, fué tan extraordinario la concurrencia que asistió al musical concierto, que se hacía muy difícil el tránsito por los alrededores de la casa del señor Vilaríño, viéndose las aceras de la Fuente de San Antonio completamente llenas de gente.

Numerosos amigos del obsequiado, subieron á sus habitaciones á felicitarle por haber obtenido tan distinguido cargo, por cierto á las primeras oposiciones que practicó. El señor Vilaríño, con la afabilidad que le es peculiar, recibía á los felicitantes á quienes obsequió con exquisitas pastas, vinos y licores y ricos habanos.

Una el Sr. Vilaríño á las muchas enhorabuenas que ha recibido, la que le reiteramos muy cumplida.

Ha regresado de Vilboa (Villagarcía) nuestro respetable y estimado amigo el diputado provincial Sr. D. Manuel Valencia, en compañía de su distinguida señora é hijos.

Nuestra cumplida bienvenida,

Ayer se vió en la Audiencia un juicio sobre causa instruida contra Joaquín Sarmiento Riveiro por lesiones á Rosalía Rey, por el Juzgado de esta ciudad.

Fué absuelto José García Pampín, agente ejecutivo, en la causa que se le siguió en el Juzgado de Santiago por exacciones ilegales. Las costas se declaran de oficio.

Hállase en la Coruña, con objeto de pasar las pascuas al lado de su familia, nuestro antiguo compañero en la prensa y querido amigo el coronel de Caballería D. Ricardo Caruncho.

Un niño de 11 años llamado José Key Carracedo, pernoctó unas horas en el depósito municipal por apropiarse de dos tablas de escaso valor, de las obras que están llevándose á cabo en la Casa Hospicio.

El señor D. Lucas de la Riva entregó al director de la cárcel 15 pesetas para repartir entre los reclusos existentes en la misma.

Dos jóvenes muy conocidos en esta ciudad fueron puestos anteanoche en el cuarto de detenidos, en donde estuvieron unas horas, uno por dar de bofetadas á un asistente y el otro por blasfemar.

El Ayuntamiento de Carballo acordó declarar mixta la escuela incompleta de la parroquia de Rus.

A las doce de la mañana de ayer pasó al cuarto de detenidos un individuo llamado José Barbeito, vecino de Sigrás, por pedir limosna en varias formas y hacerse sospechoso.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden cuyo conocimiento interesa á nuestros comerciantes. Trátase de determinar, á instancia de D. Pedro Parajes, del comercio de esta corte, cual ha de ser el modo de justificar el origen de los productos coloniales hasta que se determine en definitiva el régimen arancelario que haya de aplicarse á los países que hasta el presente surtían á España de los expresados productos, y el ministro del ramo, conformándose con lo informado por la Dirección general de Aduanas, ha dispuesto que, para acreditar el origen de dichos productos procedentes de depósitos jifos ó puertos europeos, será necesario que los interesados presenten certificaciones expedidas por la aduana del puerto de procedencia, visadas por el cónsul de España respectivo, en las que se especifique detalladamente el número de bultos, sus marcas, peso bruto, clase de las mercancías y el país de origen, según resulte de los documentos que existan en aquellas Aduanas.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Ultramar disponiendo que debiendo verificarse el 31 del corriente el sexto sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se amorticen en dicho acto 400 obligaciones, á cuyo efecto se encantarán 2 481 bolas, representativas de los 248.100 títulos en circulación, ya deducidos los 1.900 recogidos en virtud de sorteos anteriores, y se extraerán cuatro, que determi-

narán las 400 obligaciones que han de quedar amortizadas.

Publica también la «Gaceta» otra Real orden disponiendo que en cualquiera de los días que restan del corriente mes se verifique por el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, el sexto sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, encantarándose al efecto 1.491 bolas, representativas de los 149.100 títulos en circulación, ya deducidos los 900 recogidos anteriormente, y extrayéndose dos, correspondientes á las 200 obligaciones que deben quedar amortizadas.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda accediendo á lo solicitado por el gremio de taberneros de la clase 9.ª de la tarifa 1.ª, ó sea que se refundan en un solo epigrafe los señalados con el núm. 9 de la clase 9.ª y los números 1 y 8 de clase 12.ª de la tarifa 1.ª, dándose al nuevo epigrafe la redacción siguiente: «Establecimientos dedicados á la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país y consumo de comestibles comunes que se sirvan dentro de los mismos establecimientos», con la cuota de 160 pesetas para Madrid y de 141, 118, 106, 94, 66, 46, 38, 28 y 22, respectivamente, para las demás bases de población.

Según dice «El Cronista de Correos», la Compañía del Norte ha presentado á la aprobación del Excmo. Sr. Director general de Correos, nuevos itinerarios para la marcha de trenes en la línea del Noroeste y que en ellos se adelanta tres horas la llegada de los correos á Coruña y Madrid.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se signifique á las Compañías de ferrocarriles que á los establecimientos que se dedican á la venta de plantas vides, y se hallan en las condiciones exigidas por las leyes y disposiciones vigentes de defensa contra la filoxera, no se les exija certificado del servicio agronómico para cada expedición que tengan que verificar, y visto lo que respecto á este asunto disponen el Convenio internacional de Berna, la real orden de 23 de Enero de 1891, la orden de 26 de Abril de 1892 y la declaración adicional al art. 3.º del citado Convenio.

Tabla de sermones que habrán de predicarse en la Basílica durante el año que comenzó en el próximo pasado primer domingo de Adviento.

Asunción, Sr. Hervilla; Natividad de Nuestra Señora, Sr. Vicente y Martín de Herrera; Santos, Sr. Magistral; Guadalupe de Méjico, Sr. Vicente y Martín de Herrera; 1.ª dominica de Adviento, Sr. Cardenal; 2.ª de idem el mismo; Concepción, Sr. Magistral; 3.ª y 4.ª dominica de Adviento, Natividad de Nuestro Señor, Epifanía y Purificación de N. Señora, Sr. Magistral; Ceniza, Sr. Hervilla; 1.ª de Cuaresma, Sr. Magistral; viernes, señor Vicente y Martín de Herrera; 2.ª de Cuaresma, Sr. Cardenal; viernes, Sr. Vicente y Martín de Herrera; 3.ª Sr. Cardenal; viernes, Sr. Vicente y Martín de Herrera; 4.ª Sr. Magistral; Anunciación Sr. Vicente y Martín de Herrera; viernes de la 4.ª dominica, Sr. Hervilla; Pasión, Sr. Magistral; Dolores, Sr. Hervilla; Mandato, Sr. Chantre Viernes Santo, Sr. Hervilla; Resurrección, Ascensión del Señor y Pentecostés Sr. Magistral; Aparición del Santo Apóstol, señor Martín de Herrera; San Pedro, Sr. Cardenal Santo Apóstol, día 26, Sr. Magistral.

Como comprenderán nuestros lectores la anterior relación habrá de sufrir modificaciones porque alguno de los señores á quienes se señalan sermones ha dejado de existir.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido autorizada la entrada en esta ciudad de doce y medio kilos pólvora de caza y 2 600 cartuchos para revólver, 1000 balas para armas de salón, 2 500 cartuchos vacíos para escopeta y 3 libras de pólvora de carga para D. José Areosa, y dos cajas con 25 kilos de pólvora de cazar para D. Bernardo Ríos,

La Dirección general del Tesoro público acusó recibo á la Alcaldía de 80 céntimos de billetes sin anular para el sorteo de hoy.

Hállase en Vigo, el Rector de esta Universidad Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro, Hoy regresa á Santiago.

Se habla de un libro interesantísimo acerca de las negociaciones de París, escrito en español, francés é inglés, y uno de cuyos ejemplares ha sido presentado á S. M. la Reina.

Mañana se celebrará visita general de cárceles.

Mañana á las once de la misma saldrá de esta ciudad la correspondencia para el Brasil, república Argentina, Uruguay y Paraguay.

Procedente de Madrid, hemos saludado en esta ciudad á nuestro querido amigo el joven abogado Sr. Arias de la Maza, que viene con objeto de pasar las próximas

Pascuas en compañía de su distinguida familia

Desde mañana comenzarán á ser mayores los días, si bien al principio el aumento es casi imperceptible.

Hoy, pues, será el día más corto del año.

El paseo habido ayer tarde en los salones de la Alameda estuvo muy concurrido á lo que contribuyó no poco la serenidad del tiempo.

La banda de Cazadores de la Habana, que cada vez agrada más por su afinación y maestría al ejecutar las hermosas piezas de su repertorio, fué muy aplaudida de la muchedumbre que asistió al concierto de ayer.

Dice un diario de Lugo:

«Organizado por la prensa de la localidad, se celebrará hoy á las seis de la tarde un banquete en honor del M. I. Sr. D. José M. Portal, canónigo lectoral de la Basílica compostelana.

A dicho acto concurrirán también algunos admiradores del ilustre prebendado.

El banquete, que revestirá carácter íntimo, se celebrará probablemente en el salón blanco del Palacio provincial.»

El próximo día 28 habrá examen sinodal en el palacio de S. Emmeia. Rvma.

Desde hoy al próximo día 7 rige el período oficial de las vacaciones de Navidades en la Universidad y escuelas de segunda enseñanza y especiales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, donde pasará las vacaciones de Pascuas con su distinguida familia, al secretario del Instituto de la Coruña Sr. D. Ramón Casal.

El tesoro de Hacienda dictó providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes deudores por rústica, urbana é industrial de los Ayuntamientos de Puebla, Riveira, Boiro, Carnota, Mazariacos, Muros, Outes, Valdoviño, Somozas, San Saturnino, Moeche, Coristanco, Carballo, Laracha, Paderne, Betanzos Sada é Irijoa, por no haber satisfecho sus cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del actual ejercicio, en los dos plazos de cobranza voluntaria.

En la Diputación.

La Comisión provincial acordó:

Encargar al arquitecto de la formación de plano y presupuestos del edificio que se propone construir el Ayuntamiento de Paderne para escuela, Casa-consistorial y otros servicios.

Sacar á subasta los servicios de conservación de la carretera de Santiago á Aradas importantes 4.445'89 pesetas.

Expedir certificación de si perciben alguna cantidad de fondos provinciales, Andrés González Brocos y su esposa, vecinos de Santiago.

Informar al Gobernador favorablemente la aprobación de las cuentas municipales de Irijoa de 1894-95.

Aprobar la cuenta de gastos de material de la Casa de Misericordia de la Coruña en Octubre último, importante 519'18 pesetas.

Declararse enterada de una real orden transcrita por el Gobierno de provincia, confirmando el acuerdo de la Comisión que declaró válidas las elecciones celebradas en Oleiros, en Julio último, y desestimando un recurso de alzada de D. José Antonio Castro Blás, contra dicho acuerdo.

Informar al Gobernador no haber lugar á la solicitud de D. Lázaro Fernández Seoane que preteridía el nombramiento de una Comisión especial para informar las cuentas de la recaudación de consumos del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, de los ejercicios de 1895 á 1897, é igual pretensión de D. José Rosendo Herme, respecto á las de los ejercicios de 1891 á 93.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular dictando varias disposiciones relativas á la colocación de las clases de tropa regresadas de Ultramar que deseen continuar en el servicio.

Según se establece en la misma, mientras haya excedentes se darán de cada dos vacantes para el ascenso y otra á la amortización.

Dispone asimismo que se formen escalas generales de sargentos para cada arma ó cuerpo, en las que serán inscritos los que deseen figurar en ellas.

Para los cabos se formarán análogas escalas por regiones, las que se nivelarán por el ministerio de la Guerra, siendo después devueltas á los capitanes generales, para que estos les den colocación en las vacantes del turno de amortización que ocurran en la región respectiva.

Mañana, cantadas nonas, habrá visperas en la Catedral á las nueve de la noche con asistencia de la música de Capilla. A las doce será la misa del Gallo y á las seis la de pasteros. El sermón de la natividad será también el día 26.

En la Enseñanza, Madres y Huérfanas, la misa es á las once, y á dichos templos suelen asistir muchas familias.

En la última de las iglesias citadas sólo se podrá entrar por invitación.

Mercantiles

La feria de ayer, á pesar de sus favorables presagios, no resultó tan concurrida como las de igual fecha en años anteriores. Solamente hubo mucho afluencia de ganado de cerda no sufriendo descenso alguno los precios de los cerdos cebados á causa de la mucha demanda y de los lechones, debido á su escasez por la reciente mortandad de estas cabezas, víctimas del mal reloj y otras epizootias.

En cuanto al ganado vacuno los precios que alcanzaron los terneros fueron de 70 á 125 pesetas, y de 190 á 280 los bueyes.

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'25; segunda, 0'24; tercera 0'23; centeno, 0'18; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2'00; vaca, 2'00; ternera, 2'00; tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'30; vino de Castilla, 0'60; idem del Riveiro; 0'60; idem del Ulla, 0'55.

Granos, ferado: trigo, 4'50 y 4'45; centeno, 3'05 y 2'80; maíz, 4'00 y 3'70.

Habichuela, ferado: 7'05 y 6'80.

Castañas, ferado, 3'10 y 2'90.

Harinas, kilogramo: flor, 0'74 y 0'70; primera clase, 0'68, y 0'66; segunda, 0'64 y 0'62; tercera, 0'60 y 0'58; de todo pan 0'56 y 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 1'00; centeno, 1'00.

Yerba seca, arropa: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuenco 3'00 y 2'75 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40; arroz, kilo 1'50 y 1'40; azúcar, 1'50 y 1'12; bacalao, 1'50 y 1'20; café 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimiento, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 7 y 6'50 sal, kilogramo 0'20 huevos, docena, 1'25 y 1'20 leche litro, 0'25

Como anunciamos el jueves ayer, se celebró en el convento de San Pelayo el acto fúnebre, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Joaquín Botana Miguez costeado por los Sres. siguientes:

Sres. D. Fortunato Rodríguez, Gregorio Varela de Limia, Tomás Acosta, Luis Rodríguez Seoane, Santiago de A. Moreno Alfredo de A. Moreno, Modesto Jesús Pereira, Ramón Varela López de Limia, Marques de Casa Pardiñas, Felipe Romero Donallo, Jacobo Pedrosa, Cleto Troncoso, Joaquín Varela Tojo, Manuel Andrade, José de la Encina, Salvador Parga, José Varela de Limia, Olimpio Perez Rodriguez, Manuel Pereira, Narciso Acosta Ramon de A. García y Ramón Gil Villanova.

El día 26 de Diciembre se celebrará en la Compañía, á las once de la mañana, la primera función religiosa de la Obra de la Santa Infancia en honor de su divino Patrono el Niño Jesús.

Habrà Misa cantada, que se aplica por socios vivos y difuntos, y ofrenda al fin.

El Consejo ruega á los fieles y especialmente á los socios, se sirvan asistir á dicha función, pudiendo así ganar muchas indulgencias.

El proyecto de Registro fiscal urbano encomendado á los jefes y oficiales ha sufrido un aplazamiento, debido á algunas observaciones hechas por el ministerio de Hacienda, con las cuales se ha conformado el de la Guerra.

El primero de dichos ministerios ha expuesto á la consideración del segundo que existiendo el pensamiento de confiar á funcionarios dependientes de la Administración Central el Registro rústico y el pecuario, que hoy por las disposiciones legales vigentes, está encomendado á los Ayuntamientos le parecía conveniente no publicar el reglamento referente al Registro de fincas urbanas, puesto que en fecha próxima habrá de ser modificado para hacerlo extensivo á las rústicas y á la ganadería.

El ministerio de la guerra, atendiendo á que no urge realizar dicho proyecto, pues los jefes y oficiales regresados de Ultramar gozan de dos meses de licencia de llegar á la Peninsula, ha accedido á dejarlo en suspenso.

Ha quedado definitivamente colocada en un altar lateral de la iglesia de las Huérfanas, la hermosa imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

En las oposiciones á telegrafistas han sido aprobados 132 de los aspirantes.

Hoy se celebran los anunciados exámenes de la escuela católica «La Caridad» establecida en el Pombal, en los cuales se adjudicarán varios premios.

Se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de la Estrada, seguido por D. Camilo Pereira Freijenedo contra D. José María

Penedo Fernandez y D. Jose Durán Vila, sobre indemnización de perjuicios, confirmando con las costas de esta instancia al apelante el fallo apelado por el que se declara haber lugar á la demanda propuesta condenando en su consecuencia á los demandados D. José Durán Vila y D. José María Penedo Fernandez á que satisfagan al D. Camilo Pereira Freijenedo, como concesionario de los de D. Jesús Durán Moreiras por vía de indemnización de perjuicios, los gastos de su defensa en primera y segunda instancia en el juicio que sostuvo con D. José Durán Moreira para alcanzar la declaración de nulidad de las inscripciones hechas por consecuencia de la información posesoria de que fueron testigos, deducción hecha de las costas, que única y exclusivamente se refieran al otro extremo á que la demanda terminaba ó sea la nulidad de la escritura de dación en pago y de su inscripción respectiva, así como de cualquier otro gasto que José Durán Moreira tenga ya pagado; absolviendo á los demandados del resto de la reclamación sin hacer especial condena de costas.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Observaciones de la Universidad

DIA 22	
Altura barométrica	741'9
Temperatura máxima al sol	23'5
Idem idem á la sombra	12'7
Idem mínima	1'1
Viento dominante	N. E.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago Este Instituto continúa prestando, con garantía de ropas y alhajas, al 40/0 de interés anual. También hace préstamos con garantía de efectos públicos al mismo interés de 4 0/0 anual. Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Secretario.
Santiago da Viña.

TELEGRAMAS
Servicio particular del ECO

Madrid 22 (11 m.) El Gobierno de Mac Kinley acordó gratificar con 17.000 dollars á cada uno de los comisionados yanquis que estuvieron en París para concertar la paz.

Madrid 22 (id id.) Dicen de la Habana que el presidente del Gobierno insular señor Muñoz Rivera, aceptó el encargo de Mac Kinley de figurar como consejero en el futuro Gobierno que organice en Cuba.

También dicen de la Habana que salieron para la Península los trasatlánticos «Audes» y «Notre Dame», conduciendo soldados españoles.

Problema Político

Madrid 22 (11 m.) Dice hoy «El Imparcial» que el señor Montero Ríos ha manifestado al señor Sagasta, en la conferencia de ayer, su opinión de que si el partido continúa fraccionado no debe volver á hacerse cargo del partido.

También dice que el presidente del Senado no participa de la opinión de que se disuelvan las Cortes.

Madrid 22 (id. id.) «El Liberal» declara hoy que la crisis no se resolverá hasta los últimos días del corriente mes.

En cuanto el señor Sagasta mejor, dice, conferenciará con los prohombres de su partido y en consonancia con el mayor número de opiniones así obrará.

Madrid 22 (8 n.) El señor Sagasta hallase hoy peor de su indisposición. No pudo abandonar el lecho. La fiebre alcanzó, en el presidente del Consejo, á 39 grados.

Madrid 22 (10'45 n.) Mañana llegará á esta Corte el general Weyler Según dicen de Zaragoza el citado general es partidario de la concentración de los canovistas con todos los elementos conservadores.

A este fin dirigirá Weyler sus gestiones y en el caso de que fracasasen ayudaría con todas sus fuerzas al señor Sagasta.

Madrid 22 (id. id.) Si mañana se hallase mejor el señor Sagasta recibirá la visita del general Weyler.

Continúan los comentarios á propósito de la conferencia que ayer celebraron los señores Montero Ríos y Sagasta.

Consejo de Ministros

Madrid 22 (5 t.) Presidido por la Reina han celebrado Consejo los ministros. El señor Groizard pronunció el discurso resumen de política exterior é interior.

Dió cuenta á S. M. de las medidas que el Gobierno adoptó para evitar cualquier intentona por parte de los carlistas.

Manifestó que el Gobierno tiene informes en contrario respecto de lo que dice la prensa de que los carlistas han hecho un empréstito en Londres.

Madrid 22 (6'35 t.) En el consejo de hoy el ministro de Estado ha referido á la Reina los particulares de las conferencias diplomáticas celebradas en París y la opinión del gobierno en este asunto.

Dijo también que la lentitud de los norteamericanos en que las cámaras ratifiquen el tratado de paz nos obligarán á realizar las operaciones de repatriación de los soldados que huy en Filipinas con mucha calma.

Manifestó que el gobierno ha determinado comenzar la repatriación pero que será muy lentamente.

Madrid 22 (8 n.) De la repatriación de soldados en Cuba habló en el consejo el Sr. ministro de la guerra.

El general Correa dijo á S. M. que el día primero de Enero, el en que se posesionarán de la isla los yanquis no quedarán en Cuba más que 12.000 soldados españoles.

A mediados del citado mes vendrán navegando para la Península todos los soldados españoles incluso los enfermos.

Madrid 22 (id. id.) También han tratado los ministros del regreso de barcos de guerra españoles tales como cañoneros.

No han decidido nada y solo cambiaron impresiones de lo que costará el transportarlos á España.

Madrid 22 (10'35 n.) Después del consejo los ministros despacharon con la Reina la firma del día.

Los ministros señores Almodovar del Rio y Groizard han estado en casa del Sr. Sagasta para darle cuenta de los asuntos que trataron en consejo.

La Reina les encargó que manifestasen al presidente del consejo cuanto se interesa por su salud.

Otras noticias

Madrid 22 (11 n.) Han llegado á Washington el presidente del consejo de ministros del gobierno del Canadá y el ministro de Marina.

El gobierno norteamericano les ha recibido afectuosamente. Sin embargo créese que el asunto de las pesquerías de Rehering que van á resolver, ofrece serias dificultades.

Madrid 22 (id. id.) Falleció repentinamente en esta corte el general Sanz.

Madrid 22 (id. id.) Dicen de Nueva York que se acentúa la propaganda que los demócratas hacen en favor de la candidatura de Mr. Briant para la presidencia de la república.

La principal arma que esgrimen los partidarios de Briant son los propósitos anexionistas de Mac Kinley.

Madrid 22 (11'15 n.) El periódico francés «Le Matin» se ocupa del empréstito que se dice realizado en Londres por los carlistas.

Dice que en el empréstito no tomó parte directamente el gobierno inglés pero que siguió la máxima de dejar hacer.

A los ingleses — dice el citado periódico — les conviene fomentar la anarquía en España para aprovecharse de ella en el Mediterráneo.

Madrid 22 (id. id.) A las tres de la tarde ha tenido lugar en esta Corte el acto de conducción del cadáver al cementerio del que fué en vida Don Fernando Cos Gayón.

Asistieron todos los conservadores y muchos políticos de otros partidos. Toda la prensa dedica elogios á la memoria del exministro conservador.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (11'15 m.) En Macón (Francia) se han exacerbado los ánimos entre revisionistas y antirevisionistas del proceso Dreyfus.

Hubo una fuerte colisión de la cual resultaron tres heridos.

Madrid 23 (2 m.) Parece confirmarse la noticia que ya transmití de que Aguinardo anunció al Gobierno la libertad de los prisioneros españoles.

Serán puestos en libertad el día 25 pues quieren festejar este día los tagalos con aquel acto.

Madrid 23 (2'15 m.) En Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes. De resultas de este accidente han

quedado muertos dos viajeros resultando heridos otros treinta. Diez de éstos lo están gravemente.

BOLSA DE MADRID

	DIA 21.	DIA 22
Interior	55'30	55'50
Exterior	60'00	59'75
Amortizable	66'30	66'40
Cubas Viejas	50'50	49'75
Idem Nuevas	42'55	42'00
Cédulas		105'50
Aduanas	88,80	88'75
Filipinas	66'10	66'00
Tabacalera	229'50	228'00
Banco de España	399'00	399'00
Obligaciones del Tesoro		
CAMBIOS		
Paris	27'25	26'00
Londres	32'20	31'82

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen informe; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razon.

En la Peluquería de D. León Vilarelle se necesita un aprendiz.

Se vende la magnífica finca de recreo y producción titulada Agüeiros, en Boiro, partido judicial de Noya.

El remate tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Diciembre, de once á una de su mañana en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal)

ARRIENDO
de la casa núm. 15 de la Troya on la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

ARRIENDO
Se hace de la casa núm. 15 de la calle de San Pelayo de Ante-Altares.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

ARRIENDO
de la casa núm. 45 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

†

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.--Tránsitos--Seguros--Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL

LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Patio de Madres núm. 9
SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que desean embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Aferos
CARRIL

LA PRIMITIVA COMPOSTELA

Gran Fábrica de Fundición
CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).
SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

†

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA
D.ª MARIA BLANCO NAVARRETE
(Q. S. G. H.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomienden á Dios el alma de la finada.

Santiago, Diciembre 23 de 1898.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

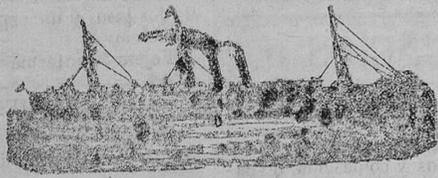
Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
 Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 25 de Diciembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Cintra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destíro.
Guahya.
Taparica.
Macelo.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paranagua.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ASUNCION

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RÁPIDA

El día 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero cuenta con completos talleres para la construcción de raración y quinarias; puentes, etc., etc.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pomo, Huerfanas, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicos, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

COMERCIO DE BERMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA.

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y Felipe J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGENCIA D. ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

«Chocolates de San Roque».